



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0427/2025

Ecatepec, Estado de México, 19 de abril de 2025

DURANTE ESTRATEGIA OPERATIVA ORIENTE, POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENEN A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- *Se aseguraron 23 envoltorios con posible cocaína, ocho empaques con aparente cristal, tres bolsas resellables con 20 cápsulas cada una y cuatro más con marihuana.*
- *Los individuos al parecer intentaron evadir a las fuerzas del orden.*

Resultado de las labores de patrullajes que se llevan a cabo en la entidad mexiquense, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos hombres probables implicados en delitos contra la salud.

Como parte de la Estrategia Operativa Oriente, policías de la SSEM realizaban recorridos para inhibir actos delictivos, en la avenida Lázaro Cárdenas, en la colonia Izcalli Santa Clara, cuando observaron a dos sujetos con actitud sospechosa, quienes al notar la presencia policial, intentaron huir a bordo de dos motocicletas.

Apegados al protocolo de actuación, dieron alcance en la esquina de la calle Virgo, en la misma colonia, donde los efectivos estatales por medio de comandos verbales les marcaron el alto a fin de realizar una revisión física.

Tras llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus pertenencias 23 envoltorios de papel azul y cinco de papel blanco con una sustancia en polvo color blanco posible cocaína; ocho empaques pequeños de color azul con una sustancia sólida y cristalina, aparente cristal; tres bolsas resellables con 20





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

cápsulas cada una y cuatro más con hierba verde seca, con características propias de la marihuana; una pipa tipo tubo de cristal y un encendedor.

Luego de informar que el poseer aparentes sustancias prohibidas es constitutivo de un delito, efectivos estatales detuvieron a Erick "N" y Rony "N" de 43 y 27 años de edad, por lo que se les hizo saber los derechos que la ley consagra a su favor y junto con los indicios, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

